

ACTA NÚM. 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA CUATRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 8 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **09** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. **KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, INTEGRANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 145 Y 263 FRACCIÓN II DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE RECUPERAR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE MEJOR PERDEDOR Y PRIVILEGIE LA PARIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE ESCAÑOS. INTERVINO EL C. DIP. **LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**. **SE RESERVÓ HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

EL C. DIP. **JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**, INTEGRANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INSTAURAR LAS HERRAMIENTAS Y MEDIOS NECESARIOS PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. **SE RESERVÓ HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO SUSCRITO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ; DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO IVONNE BUSTOS PAREDES; DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ; DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, CLAUDIA TAPIA CASTELO; DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, POR MEDIO DEL CUAL DAN POR CONSTITUIDA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, LA QUE QUEDARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE: DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**; VICEPRESIDENTE: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; SECRETARIA: DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**; VOCALES: DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**; LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**; TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**; IVONNE BUSTOS PAREDES, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; MARÍA DOLORES LEAL INTEGRANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**; MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**. FUE APROBADA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO POR MAYORÍA CON 40 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO, Y SE ENVÍA AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PATENTES NOTARIALES QUE REALICE COMO TITULAR DEL EJECUTIVO O POR CONDUCTO DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, SEA MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA Y LLEVADA A CABO BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, IGUALDAD Y APERTURA, PRIVILEGIANDO LA CAPACIDAD DE CONOCIMIENTOS DE QUIENES DESEEN POSTULARES. ASIMISMO REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE DE MANERA INMEDIATA PROCEDA A INICIAR INVESTIGACIÓN Y EN SU CASO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE, PARA DETERMINAR LA PROBABLE RESPONSABILIDAD DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR LA SUPUESTA VENTA DE PATENTES NOTARIALES, Y EN SU CASO APLICAR LAS SANCIONES QUE RESULTEN, DEBIENDO INFORMARSE A ÉSTA SOBERANÍA SOBRE EL INICIO DE LA INVESTIGACIÓN Y EN SU MOMENTO LOS RESULTADOS QUE ARROJEN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HORACIO TIJERINA HERNÁNDEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA:

C. SEGUNDA SECRETARIA:

**DIP. NANCY ARACELY
OLGUÍN DÍAZ**

**DIP. DELFINA DE LOS SANTOS
ELIZONDO**

**ACTA NÚM. 03-LXXV-18. S.O.
MARTES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO, CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL LISTADO DE LAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS QUE INTEGRARÁN LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA EN EL EXPEDIENTE, RELATIVO A LA INSTALACIÓN DE ESTA LEGISLATURA.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME Y JORGE ALBERTO ESPINOZA MORENO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE SE ELIGIÓ LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS Y SU RECHAZO A CUALQUIER TIPO DE AUMENTO DE TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. ALEJANDRA RAMÍREZ DÍAZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ANÁLISIS DE LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDEO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ALEJANDRO ESPINOZA EGUÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. JORGE CARLOS GÓMEZ LÓPEZ, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ MÚZQUIZ ZERMEÑO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE NO OTORGUE EL DICTAMEN DE PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**